



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MENTRIDA

En la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 16 de octubre de 2017 se adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de obras denominado renovación del viario de las calles Valconejo, Serrano y Erillas, redactado por el Arquitecto Saturnino Rodríguez Sánchez por un importe total de 83.381,00 euros y 17.510,01 euros como partida de IVA.

De conformidad a lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública, pudiendo formularse reclamaciones durante un plazo de ocho días desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo las cuales podrán presentarse en las dependencias municipales de 9:00 a 14:00 horas.

Méntrida 20 de octubre de 2017.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-5243